



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1333

EXHORTA CONGRESO A SECRETARIO DE EDUCACIÓN PARA ATENDER INCREMENTO DE MATRÍCULA ESTUDIANTIL

- **“Que se realicen gestiones para determinar la viabilidad de incrementar la matrícula estudiantil en zonas con crecimiento demográfico notable”:** Diputada Evelyn Sánchez Sánchez

Mexicali, B.C., lunes 14 de agosto de 2023.- Con la finalidad de que se realicen las gestiones pertinentes para determinar la viabilidad de incrementar la matrícula estudiantil en las zonas con un crecimiento demográfico notable como son los casos de Santa Fe, Natura, Valle de las Palmas, Valle San Pedro y los Venados, en el municipio de Tijuana, la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, presentó una proposición para exhortar al Secretario de Educación del Estado, misma que fue aprobada por mayoría.

En su exposición de motivos, externó que en el caso particular del municipio de Tijuana, Baja California, el porcentaje de crecimiento demográfico es aún mayor que el del estado en su conjunto, pues la población en el año 2010 era de 1,559,683 habitantes y en 2020 de 1,922,523, creciendo un 23.3%, lo que coloca actualmente a Tijuana como el municipio con más habitantes en el país.

Este crecimiento demográfico ha ocasionado un rezago en los diferentes tipos de servicios que la población de Baja California requiere, mismos que se han vuelto un reclamo social, por ejemplo el de la educación, ya que el crecimiento de la matrícula estudiantil, hacen que sea imposible para las escuelas satisfacer las necesidades de este sector que, si bien es cierto que en ocasiones logran obtener un espacio en alguna otra escuela pública en la ciudad, esto genera una carga en el gasto de traslado de los estudiantes, afectando la economía familiar.

Enfatizó que como legisladores deben unir esfuerzos en aras de garantizar el mayor número de espacios para los estudiantes del Estado, tomando en cuenta los datos aportados por los censos y los diversos estudios sociales que existen, para priorizar a las demarcaciones territoriales con más crecimiento demográfico y buscar el mayor beneficio de la ciudadanía, es decir, traducir estos esfuerzos de manera más efectiva a las poblaciones que más lo necesita.

“Es por ello que, en el uso de mis facultades como legisladora de esta soberanía, acudo ante esta tribuna a fin de realizar un amable y respetuoso exhorto al secretario de Educación, el Mtro. Gerardo Solís Benavides, con el fin de que, en la medida de las posibilidades presupuestales de la Secretaría a su digno cargo, realice las gestiones pertinentes que permitan determinar la viabilidad de incrementar la matrícula estudiantil en las zonas conocidas por tener un crecimiento demográfico notable como son los casos de Santa Fe, Natura, Valle de las palmas, Valle San Pedro y los Venados, en el municipio de Tijuana”, finalizó.